



PODER LEGISLATIVO

Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, correspondiente al Primer año legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de fecha trece de julio del año dos mil veintidós.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas con cinco minutos del día trece de julio del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 2, 54 fracción VII, 163 Segundo Párrafo, 179 Fracción III y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se levanta la presente acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. -----

A través de la Plataforma de videoconferencia Telmex, en el Link: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1230032343>, generado por la Dirección del Área de los Debates del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión: Jacinto González Varona, Presidente; Gabriela Bernal Reséndiz, Secretaria; Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Ociel Hugar García Trujillo, Vocales; para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión; convocada bajo el siguiente orden del día: 1.- Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso. 2.- Lectura del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 12 de julio de 2022. Aprobación en su caso. 3.- Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en el que se designa en términos del artículo 181, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, para que, la Diputada Secretaria Gabriela Bernal Reséndiz, sustituya de forma temporal al Diputado Presidente de la Comisión. Aprobación en su caso. 4.- Informe sobre la correspondencia recibida. a) Procesos de fiscalización de las Cuentas Públicas 2013-2017 y 2018-2022. b) Baja y destino final de bienes muebles, automóviles y vehículos. c) La devolución de documentación de las Cuentas Públicas de las entidades fiscalizables de las que ya se concluyeron los procesos de fiscalización respectivos. 5.- Clausura. -----

El Diputado Presidente, Jacinto González Varona, dio la bienvenida a las diputadas y diputado integrantes de la Comisión asistentes a Sesión; procediendo al pase de lista correspondiente. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Diputado Presidente, solicita a la Secretaria de la Comisión de cuenta del Proyecto del Orden del Día.

Handwritten signature in blue ink.

PODER LEGISLATIVO

La Secretaria Diputada, procede, en términos del artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, da cuenta a quienes asistieron el proyecto del orden del día con el que se convocó a la sesión, que contiene los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso.
- 2.- Lectura del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 12 de julio de 2022. Aprobación en su caso.
- 3.- Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en el que se designa en términos del artículo 181, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, a la Diputada Secretaria Gabriela Bernal Reséndiz, para que, sustituya de forma temporal al Diputado Presidente de la Comisión. Aprobación en su caso.
- 4.- Informe sobre la correspondencia recibida.
 - Oficio ASE-3380-2022, de fecha 11 de julio de 2022, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 12 del mes y año en curso, mediante el cual la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, solicita una mesa de trabajo, para tratar los siguientes temas:
 - a) Procesos de fiscalización de las Cuentas Públicas 2013-2017 y 2018-2022.
 - b) Baja y destino final de bienes muebles, automóviles y vehículos.
 - c) La devolución de documentación de las Cuentas Públicas de las entidades fiscalizables de las que ya se concluyeron los procesos de fiscalización respectivos.

5.- Clausura.

Acto continuo el Diputado Presidente de la Comisión pone a consideración de las diputadas y diputado integrante de la Comisión, el proyecto del orden del día para sus comentarios y observaciones; al no haber intervenciones, se somete a consideración la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos. -----

El Diputado Presidente, pone a consideración de las y el integrante de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos contenidos en los puntos dos, tres y cuatro, del Orden del Día aprobado, toda vez que fueron circulados vía correo electrónico a cada uno de las diputadas y diputado, para su conocimiento y observaciones, solicitando en votación



PODER LEGISLATIVO

económica su aprobación. Siendo aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos propuestos. -----

En desahogo del punto número dos del Orden del día, la Diputada Secretaria da cuenta que corresponde a la aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria. -----

El Diputado Presidente, pone a consideración de las y el integrante de la Comisión el contenido del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha doce de julio del año dos mil veintidós, al no haber comentarios u observaciones, procede a someter a aprobación del contenido de la misma. Aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes presentes. -----

En desahogo del punto número tres del orden del día el Diputado presidente, solicita a la Diputada Secretaria de cuenta del mismo, correspondiendo al proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en el que se designa en términos del artículo 181, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, a la Diputada Secretaria Gabriela Bernal Reséndiz, para que, asuma de forma temporal la presidencia de la Comisión, en tanto dure la licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido del Diputado Presidente de la Comisión o el Pleno designe quien la presidirá. Aprobación en su caso. -----

El Diputado Presidente, informó que solicitó licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido y para dar continuidad a los trabajos de la Comisión, propone que, sea la Diputada Gabriela Bernal, quien asuma de forma temporal la presidencia y con ello la responsabilidad de llevar los trabajos, en tanto dure su licencia o el Pleno designe a quien presidirá la Comisión; el proyecto que se presenta es con la finalidad de darle formalidad a lo que ya la Ley establece en cuanto a las funciones de la secretaria de la Comisión en términos del artículo 181 fracción I de la Ley Número 231, e informar a la Mesa Directiva para que haga del conocimiento al Pleno. -----

En uso de la voz la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, agradeció la confianza para asumir temporalmente la presidencia de la Comisión y si todos están de acuerdo acepta la propuesta, comprometiéndose a poner lo mejor de sí para sacar adelante la encomienda. Aprobándose por unanimidad de votos el Acuerdo. -----

Continuando con la sesión, se dio cuenta el siguiente punto sobre la correspondencia recibida, informando el Diputado Presidente que se recibió un oficio signado por la Encargada de la Auditoría en el cual solicita se le dé fecha y hora para sostener una mesa de trabajo con la Comisión para tratar diversos temas, a los que denominó sensibles como son los procesos de fiscalización de las Cuentas Publicas 2013-2017 y 2018-2022, así como la baja y destino final de bienes muebles, automóviles y vehículos y la devolución de

Handwritten signature in blue ink.



PODER LEGISLATIVO

las Cuentas Públicas de las entidades fiscalizables de las que ya se concluyó el proceso de fiscalización. -----

Seguidamente la Diputada Secretaria, en su intervención manifestó, que le ocupaba el tema de que aún no se ha nombrado titular de la Auditoría y sería pertinente analizar retomar la solicitud de excitativa a la JUCOPO, para que se atienda a la brevedad el tema. En cuanto a la mesa de trabajo, consideró que no es conveniente atenderla de momento, ya que, los nombramientos que se han otorgado carecen de legalidad y realizarla sería incongruente y se estaría avalando algo que está mal jurídicamente. -----

En uso de la voz la Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, se adhirió al comentario realizado por la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz. -----

En su intervención el Diputado Presidente, argumentó que es necesario atender los temas de fiscalización y propuso que se le dé respuesta, solicitando se informe de forma detallada y por escrito de cada uno de los puntos de los asuntos a tratar, y que se analice por la Comisión la información y en caso de requerir mayor información, sea cuando se valore la realización de una mesa de trabajo, ya que ha habido poco interés de la Encargada de la Auditoría en respetar las atribuciones de la Comisión, escudándose en la autonomía técnica y de gestión, ha hecho caso omiso a peticiones de información que se le ha requerido formalmente, como ya se ha dado cuenta en los oficios de respuesta que ha remitido; así mismo propuso emitir como Comisión un exhorto por oficio a que atienda lo que establecen los artículos 80 y 81 de la Ley Número 468 y reconsidere la relevancia de la Comisión. Aprobándose por unanimidad de votos la propuesta de los oficios con la firma de los cinco integrantes de la Comisión. -----

En desahogo del siguiente punto se le solicitó a la Diputada Secretaria, procediera a dar cuenta del siguiente punto a tratar. Acto continuo la Diputada Secretaria, dio cuenta del siguiente punto que correspondió a la clausura de la sesión. -----

En desahogo del punto número cinco del orden del día, el Diputado Presidente, manifiesta lo siguiente: al haberse agotado la discusión de los puntos enlistados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con veintitrés minutos del día trece de abril del año dos mil veintidós, se clausura la presente sesión, informándoles que serán convocados oportunamente a la próxima. -----

Levantándose el acta de sesión correspondiente en dos tantos, para firma de las y los integrantes de la Comisión que estuvieron presentes. Anexándose a la misma la lista de asistencia correspondiente. -----

Handwritten signature in blue ink.



PODER LEGISLATIVO

Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.



Dip. Jacinto González Varona.

PODER LEGISLATIVO
DIP. JACINTO GONZÁLEZ VARONA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Dip. Gabriela Bernal Reséndiz.

Secretaria.

Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez

Serna.
Vocal.

Dip. Ociel Hugar García Trujillo.

Vocal.

Dip. Hilda Jennifer Ponce Mendoza.

Vocal.

Nota: Las presentes firmas corresponden acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, correspondiente al 1er año Legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de fecha trece de julio del año dos mil veintidós, aprobada en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintidós.